

# Tu Guía Rápida:

## Un paso a paso simplificado para la tramitación de una Concesión de Acuicultura (CCAA)

### ¿Quiénes pueden solicitar una CCAA y dónde se realiza la solicitud?

- 1 Personas naturales o jurídicas (como sindicatos, cooperativas o asociaciones gremiales) deben presentar sus solicitudes únicamente en Áreas Aptas para el Ejercicio de la Acuicultura (AAA)



### Antecedentes de la solicitud CCAA

- 2 • Formulario de solicitud  
• RUT del solicitante o sus representantes legales  
• Copia de estatutos  
• Certificados de vigencia para (personas jurídicas)  
• Planos de la CCAA conforme al reglamento  
• Certificado de libre navegación  
• Proyecto Técnico

más información



### Evaluación de NO PRESENCIA de banco natural

- 3 Los antecedentes presentados son evaluados por SERNAPESCA para determinar en terreno la no existencia de bancos naturales dentro del área solicitada



### Evaluación de cumplimiento medioambiental

- 4 El cumplimiento de requisitos medioambientales de la solicitud serán evaluados por el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) o SUBPESCA



Para más detalles y formularios:  
Subpesca - Área de Acuicultura

Escanea estos QR y conoce nuestros proyectos y trabajos en acuicultura



### Confección de planos definitivos de la Concesión de Acuicultura

- 5 Una vez aprobadas la evaluación de no existencia de banco natural y la evaluación ambiental, SUBPESCA requerirá planos definitivos de la CCAA confeccionados de acuerdo al Reglamento de Concesiones de Acuicultura



### Autorización de proyecto técnico

- 6 Una vez entregados los planos indicados en el paso anterior, y habiendo aprobado la evaluación ambiental, SUBPESCA aprueba el Proyecto Técnico



### Otorgamiento de CCAA

- 7 El Ministerio de Defensa Nacional, mediante Resolución otorga al solicitante la Concesión de Acuicultura tramitada



### Publicación de extracto de Resolución de CCAA en Diario Oficial

- 8 El solicitante debe publicar un Extracto de la Resolución en el Diario Oficial. Además, debe solicitar a la Autoridad Marítima la entrega material de la CCAA



### Entrega de material de la CCAA

- 9 La Autoridad Marítima (Capitanía de Puerto, Gobernación Marítima o quien corresponda al lugar donde se emplaza la CCAA) realiza la entrega material de la CCAA

